

RULICORP S.A.

Expertos en Seguridad

Guayaquil, Abril 23 de 2003

**Señores
RULICORP S.A.
Ciudad.-**

Estimados Señores:

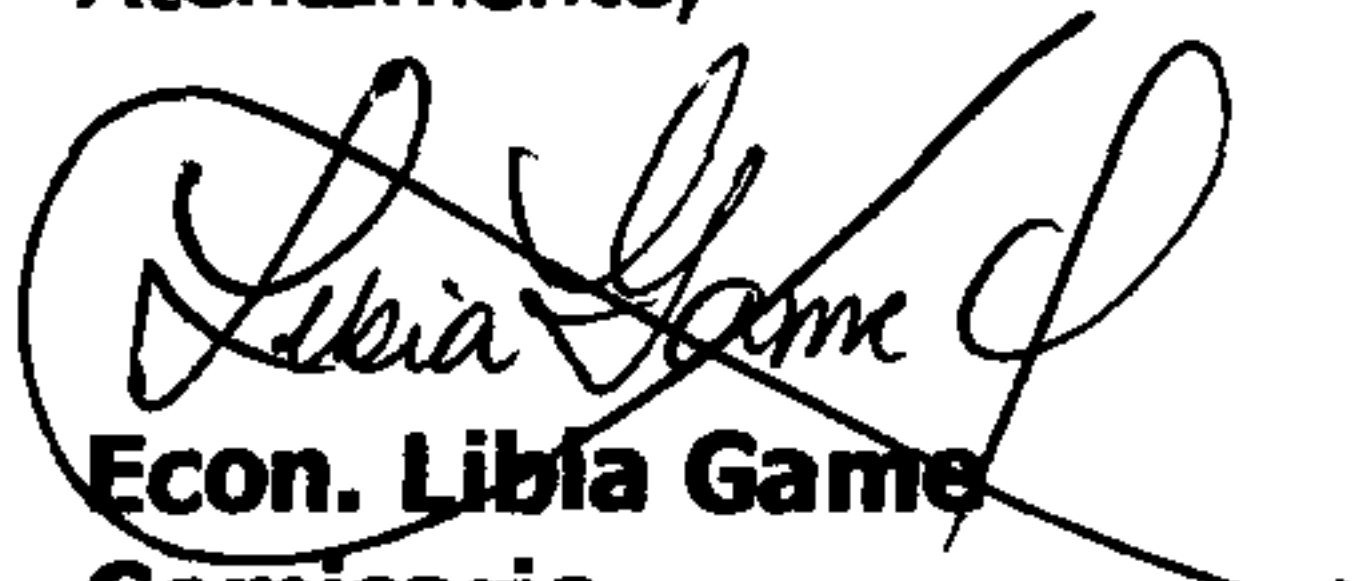
En cumplimiento con el mandato de la Junta General de accionistas de la Compañía **RULICORP S.A.**, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en vigencia, me es grato hacer llegar a usted el siguiente informe sobre el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico comprendido entre el 1º. De Enero al 31 de Diciembre del año 2002.

En concordancia con lo dispuesto en el Artículo 315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar, entre otros los siguientes trabajos:

1. Verificación de los libros, comprobantes y registro. Así como los procedimientos contables seguidos por la empresa, y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
2. He procedido al examen del Balance de Situación al 31 de diciembre del año 2002 de las cuentas de Perdidas y Ganancias por el Ejercicio 2002.
3. Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a usted que en mi opinión el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias que se acompañan se presentan en forma razonable a la posición financiera de **RULICORP S.A.**, al 31 de diciembre de 2002, y los resultados por el ejercicio analizado dan una visión clara y verídica de los mismos.

Con tales consideraciones estimo que el Balance de Situación y Estado de Perdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


**Econ. Libia Game
Comisario
Reg. 09464**

24 ABR 2003



Oficina: Luque No. 404 y Chimborazo 3er. Piso Oficina No. 303 **Teléfono:** 2321890